

LA UNION CONSTITUCIONAL

ORGANO DOCTRINAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE

EDICION DE LA TARDE

Teléfono, número 66

Oficinas: Teniente-Rey, 38.

AÑO VI.

Habana.—Martes 10 de julio de 1894.

NUMERO 203.

TEATRO DE ALBISU

Compañía de zarzuela
Funciones por tandas

HOY 10 DE JULIO.

A las 8, á las 9 y á las 10.

EL REY QUE RABIO

Continúan los ensayos de la zarzuela en tres actos, titulada *El ángel guardián* y la en un acto, titulada *El abate San Martín y Los dineros del sacristán*. Para esta última obra, el reputado es cenógrafo D. Miguel Arias está pintando tres magníficas decoraciones.

TELEGRAMAS

POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

DE

La Unión Constitucional.

Extranjeros

DE AYER.

Roma, julio 9.

La Cámara de diputados ha aprobado el proyecto de ley contra la propaganda anarquista.

Nueva York, id. id.

Dicen de Madrid que de un día á otro se cerrarán las Cortes si los diputados republicanos y carlistas persisten en oponerse á las autorizaciones pedidas por el Gobierno para negociar convenios aduaneros y aumentar los gastos de algunos ministerios.

Paris, id. id.

Santo, el asesino del presidente Carnot, se niega á decir quienes fueron sus cómplices.

Nueva York, id. id.

Se ha publicado una proclama del presidente Cleveland en la que se anuncia que se van á emplear las tropas federales contra los huelguistas del Oeste.

DE HOY.

Roma, julio 10.

Se asegura que León XIII ha conseguido que se autorice el regreso de las órdenes religiosas á Prusia, pero no al resto de Alemania.

Nueva York, id. id.

Dicen de La Libertad que la situación económica ha mejorado en el Salvador, á consecuencia de haber el Gobierno decretado la libre importación de plata y suprimido el talón monetario único de oro.

Paris, id. id.

Sigue la prensa de Paris tratando bien á Alemania desde que el emperador Guillermo indultó á los dos espías franceses que cumplieron condena en Magdaburgo.

Se habla de la probabilidad de un acuerdo entre Alemania y Francia para resolver las cuestiones de Africa en contra de Inglaterra.

Nueva York, id. id.

Dicen de Panamá que á mediados de agosto se volverá á trabajar en el canal inter-oceánico en la sección de Culebra.

Roma, id. id.

En el proyecto de ley contra los anarquistas, votado por la Cámara de diputados se dispone que los delitos no sean sometidos al jurado sino á tribunales especiales.

Viena, id. id.

Dicen de San Petersburgo que los servicios sanitarios están muy mal organizados, y que, por esta causa no ha desaparecido ya la epidemia de cólera.

Nueva York, id. id.

La prensa de todos los partidos censura á los directores de la huelga ferroviaria y lamenta que las autoridades no procedan con energía.

Paris, id. id.

Se dice que el presidente Perier hará, en agosto, una visita á Suiza, donde verá al rey de Italia.

Nueva York, id. id.

Dicen de Madrid que entre los aumentos de gastos, pedido por el Gobierno á las Cortes, figura una partida considerable para la policía encargada de vigilar á los anarquistas.

Londres, id. id.

Dicen de Tánger que pasan de 200 las personas ejecutadas por motivos políticos, desde que Abd-el-Aziz ha sido proclamado sultán de Marruecos.

Londres, id. id.

Se dice que los Gobiernos de Londres y San Petersburgo se han entendido para oponerse á que Corea sea anexada á China ó al Japón.

Berlín, id. id.

La prensa berlinesa denuncia las vejaciones de que son víctimas los alemanes establecidos en las provincias rusas del Oeste.

Prensa Asociada

DE LA HABANA.

(Telegramas especiales por el Cable)

MERCADO DE NEW YORK, julio 9,

4 las 4 de la tarde

Centrifugas 96° en plaza..... \$ 4-3-16

Regular refino, 80° en id..... \$ 1-11-16

Miel, pol., 80° en id..... \$ 2-7-16

Granulado americano..... \$ 4-1-16

MIRLES, base 50°..... Nominales.

Mercado de azúcar, firme.

Las existencias de azúcares en poder de los exportadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 5 del corriente á 90,000 toneladas contra 28,188 en igual fecha del año pasado.

Las existencias de azúcares en poder de los refinadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 5 del corriente á 181,500 toneladas.

CAMBIO:

Letras st. Londres 60 días (banca) \$ 4-87 cts.

Paris 60 " " \$ 5 los 174 cts.

Hamburgo 60 " " \$ 95

DESCUENTO MERCANTIL:

Papel Comercial 60 días..... de 81 á 44 p2.

BONOS:

Bonos registrados de los E. U. 4 p2..... \$ 110

Españolas..... \$ 115-70

ONZAS:

Mejorables..... \$ 115-55

MANTeca: en terceroles..... \$ 10-40 cts. B.

MERCADO DE LONDRES, julio 6.

Centrifuga, pol. 96° á foto..... \$ 138-9

Regular refino, id. id..... \$ 119

TRINOLA GRAN 83 l. á b..... \$ 111-6

SOLIDADOS..... \$ 101-51-6

DESCUENTO: No Inglaterra..... \$ 24 p2.

PARIS, julio 6.

RENTA, francesa 8 p2..... \$ 100 fr. 80 cts.

SPENCER.

Queda hecho el depósito que señala la ley, y no podrá reimpresión sin mi permiso.

Sección política

La verdad y lo contrario

Parece á primera vista que el *Diario de la Marina* en su editorial de hoy censura á los señores Romero Robledo y Becerra, por lo que dijo aquél y calló éste. Pero á poco que se medite ha de comprenderse que las censuras más amargas del colega van dirigidas á los diputados autonomistas y reformistas que no supieron ó no quisieron defender eficazmente al general Calleja y al Gobernador interino de la Habana, obligando al órgano del Apostadero á salir desde aquí á la defensa de los que allá fueron justa y duramente soñeados.

Es verdad que ni el diablo, según la tradición, suele pagar peor á quien le sirve, que á esos funcionarios está pagando la minoría reformista.

Pero eso no empece para que sea verdad cuanto de ellos ha dicho en el Congreso, con su franqueza y virilidad acostumbradas, el ilustre y elocuente diputado por Matanzas.

El señor Barrios deja hacer á los autonomistas cuanto quieren. Si no

han hecho más es porque no les ha venido en mientes; porque no hay noticias de que nada les haya prohibido el Gobernador de la Habana. Este no se habrá encargado para eso del Gobierno, pues precisamente relevó á quien tuvo que abandonar ese cargo por no haber estado conforme con que un Alcalde hubiese permitido excesos autonomistas que quiso, inútilmente, esclarecer.

Los gritos de ¡Omba libre! se profirieron en una manifestación que se tributó al general Calleja. Y es una vil calumnia atribuirlos á los amigos del señor Pertierra, que, indignados por esa inconcebible audacia, hubiesen dado cuenta de quienes la realizaran, sin la intervención prudente y enérgica del prestigioso senador por Santa Clara.

El señor Barrios se declaró autonomista — condicional ó incondicional, como quiera el *Diario*, pero autonomista — en su carta malhadada al señor Curros, y no debía ser gobernador con una situación cuyo jefe, el señor Segasta, y todos los demás ministros, son asimilistas.

El brindis por el caballero Calleja ha rodado por los periódicos sin que nadie lo desmintiera hasta que — un poco tarde — se le ha visto llegar al Congreso. No basta, por tanto, que lo niegue ahora un periódico, para que no se siga creyendo que se ha pronunciado.

Las reticencias á los informes del señor Pertierra son completamente inocentes. La información acerca de esos hechos, de todos conocidos, se hizo en el Congreso, por medio de juicio oral, al que no tenía por qué comparecer quien no era diputado. Debí, sí, tomar en ella parte principal el señor Maura; pero como siempre le ocurre en casos tales — salvo si corre riesgo el destino de algún dendo — estaba ausente.

Y por último, los trepadores de la política que se sienten detenidos en sus asaltos por las honradas imprecaciones del Sr. Romero Robledo, en vano intentarán llegar con su maledicencia á la merecida fama de tan íntegro y celoso estadista.

Su brillante historia de triunfos y abnegaciones, su desinterés tan grande como su talento y la integridad de su conducta, tan clara como su inteligencia, le ponen muy por encima de todas las miserias que suelen explotarse contra los hombres de mérito extraordinario.

A favor del Sr. Romero Robledo, pesa entre otras muchas, para que jamás le falte la consideración y los elogios justos de la historia, la circunstancia de haber consagrado al servicio leal de su patria, una fortuna cuantiosa y una actividad tan grande como su valía, sin ansia de otra recompensa que la satisfacción de haber cumplido honradamente todos sus deberes de perfecto ciudadano.

No puede ser

La *Lucha* escribió ayer:

«El general Calleja, sin embargo, no ha pensado en dimitir y estamos autorizados para afirmar así, porque hace tres días que en el *Unión Club* contaba uno de los íntimos del general Calleja — que por el cargo que desempeña en el Palacio de la Plaza de Armas debe presumirse que está bien enterado — que el general le había escrito al Sr. Becerra, que si quería relevarlo, podía hacerlo; pero que él no renunciaba el puesto porque entendía que así se le imponían deberes de alto

patriotismo, y que ante los intereses de la patria él deponía los intereses de bandera y de amor propio.»

No dudamos ni un instante de las referencias de *La Lucha*, antes bien creemos que la persona á quien se refiere es muy capaz de decir eso y mucho más, que á todo, puede creerse, alcanza su imprudencia.

Lo que entendemos no puede ser es que el general Calleja haya escrito lo que se le atribuye.

Por dos razones.

La primera, porque es muy grave eso de decir, ó dar á entender, que de abandonar el cargo quedarían comprometidos los intereses de la patria; lo cual claramente significa que de marcharse de aquí el señor Calleja, reformistas, autonomistas y separatistas habrían de lanzarse al campo, ó poco menos; y la segunda, porque no existiendo, al presente, ningún peligro para la paz pública, quédese ó no aquí el general, puesto que él, á esos efectos, representa poca cosa, atendiendo á las condiciones de su carácter, decir lo que se le atribuye sería tanto como confesar: — ¿cómo lo diremos sin enojo para la persona? —

Vamos, que estaba atacado de una *inercia de cutis*, aguda y grave.

Por esto aseguramos, por el concepto que tenemos de la delicadeza del señor general, que no puede ser que haya escrito lo que dice el señor Sánchez.

Al Sr. Intendente

Se nos ocurre preguntar al señor Cabezas, si se ha cumplido lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento de cédulas, sobre la formación del padrón para la cobranza de las del presente año. Cuando comenzarán á recaudarse dichas cédulas, puesto que van transcurridos varios días desde que aquellas debieron ponerse al cobro y no se ha efectuado.

Si sucederá como en el pasado ejercicio, que aún se están expidiendo cédulas por las oficinas del Estado, cuando debían estarse recaudando las del presente.

Es preciso que se organice ese servicio, por que lo que es así no puede seguir.

Rogamos al señor Intendente se sirva complacernos.

El impuesto de cédulas

IV

Las administraciones directamente encargadas de la recaudación de las cédulas, procederán á su extensión con arreglo al padrón aprobado, verificando, desde luego, la distribución y cobranza de las mismas desde 1.º de julio al 30 de septiembre de cada año económico (Art. 63). Las administraciones subalternas efectuarán por sí la recaudación en las localidades en donde estén establecidas (Art. 64). En cuanto á las secciones provinciales, dividirán la población en grupos y según el número de los distritos municipales en que aquella esté distribuida, realizando esa recaudación por medio de agentes cobradores.

Los recaudadores observarán las reglas siguientes:

Todos los días, á las horas hábiles para el efecto verificarán la repartición y cobranza de las cédulas, á los individuos comprendidos en su localidad. Para ello invitará al individuo ó persona de su familia, y en su defecto, á sus criados, á que admitan la cédula y satisfagan su importe, y caso de negarse á ello, ó de excusarse bajo cualquier pretexto, dejará en la casa del interesado una papeleta impresa, notificando al mismo que si no fuera á recogerla, satisfaciendo su importe, al domicilio de las oficinas de recaudación, y en las horas que en dicha papeleta se exprese, antes de finalizar el mes de agosto, quedará sujeto al procedimiento de apremio (Art. 71).

Antes de todo debemos hacer constar la contradicción que existe entre los artículos 63 y 71. En aquél se dice que las cédulas se repartirán y cobra-

rán en el trimestre de julio á septiembre y en este que deberán recaudarse antes de finalizar el mes de agosto, pasado el cual quedarán los contribuyentes sujetos al procedimiento de apremio.

El Art. 72, en su párrafo 2.º dice que desde el 1.º de octubre la expedición en las capitales de provincia tendrá lugar en las oficinas de Hacienda, designando el jefe el funcionario que se ha de encargar de este servicio y punto de la expedición. Nada se dice de si este funcionario deberá ó no prestar fianza, cuando está encargado de la recaudación de fondos públicos y de manejar valores de consideración.

El Art. 73, vuelve de nuevo á hablar del último de septiembre para adquirir cédula sencilla, incurriendo después los morosos en el recargo de una cédula de igual valor si la adquieren en el mes siguiente, y en el de dos si dejan transcurrir dicho plazo, sin perjuicio de los gastos y costas del apremio á que puedan dar lugar por su abandono.

Tales son las disposiciones más importantes del Reglamento vigente en lo que á la recaudación de este impuesto se refiere. ¿No confirma lo expuesto lo que venimos diciendo sobre que se presta á errores y abusos en perjuicio de los contribuyentes y del Tesoro ese sistema de recaudación?

Debemos confesar que antes que nosotros ya lo había considerado así nuestro estimado amigo el señor Suárez Bárcena en la importante Memoria á que nos hemos referido en uno de nuestros anteriores artículos. Decíase en ese trabajo lo siguiente:

«Diversas veces ha ocurrido que aquello que ha parecido más práctico y beneficioso, con referencia á los impuestos, ha dado lugar en su aplicación á múltiples y penosos disgustos al Estado; y en esta isla ha sucedido así, por desgracia, cuando se encomendó la recaudación de los impuestos del Estado á los Municipios. Dispónese en la instrucción peninsular que se manda á aplicar á esta isla — esto lo decía el señor Bárcena en 19 de octubre de 1888 — que las cédulas se entregarán á los interesados en su domicilio, sistema que ofrece complicadísimas operaciones y que, á pesar de que se ejerza una activa vigilancia, no ofrecerá los resultados que se desean, dando lugar á procedimientos de apremio, en múltiples casos sin éxito, favorable de un lado, y de otro porque se presta á innumerables abusos, ya en perjuicio de los particulares, ya en el de la Administración; siendo preciso comisionar para el servicio á un crecido número de empleados y agentes comisionados, entre los cuales no puede evitarse que los haya poco atentos al cumplimiento de sus deberes y de la misión que se les confía, faltos muchos del conocimiento necesario, y otros de la honradez indispensable para hacer llegar á las cajas del Tesoro el importe íntegro del impuesto.

La gestión municipal en la recaudación de los impuestos del Estado ha sido siempre de contraproducentes resultados, é igual ha sucedido con la realizada á domicilio.

Por todo ello, é inspirado en pro de los intereses del Estado y de los contribuyentes, decía el señor Bárcena, me decidí á proponer continué rigiendo en esta isla el sistema de cobranza establecido por el decreto del Gobierno general, ya citado, de 27 de junio de 1885.

Segura está la sección, se continúa diciendo en aquel trabajo, que el Gobierno de S. M., inspirado siempre en su levantado espíritu de amor por estas provincias y por el bienestar y acertada gestión de este impuesto, aprobará dichas modificaciones, por cuanto entrañan la solución más benéfica y el más rápido y seguro ingreso de los rendimientos del impuesto en las cajas del Tesoro, al propio tiempo que reúne las mayores condiciones de sencillez y armoniza los intereses de la Administración y de los contribuyentes.

Razón tenía el citado funcionario, y nos complacemos en consignarlo públicamente y en felicitarle por su trabajo, que demuestra el celo desplegado en el cumplimiento de sus deberes,

y el estudio y atención prestadas á las cuestiones de su cargo, como lo evidencia ésta en que nos ocupamos, determinando con anticipación los inconvenientes del sistema implantado y los abusos que á su sombra pueden cometerse; inconvenientes que se han visto prácticamente, y abusos que hemos hecho públicos y que se continuarán cometiendo.

No hay, pues, comparación posible entre éste y el anterior sistema de cobranza del impuesto de cédulas; aquí era más rápido, menos costoso y no ocasionaba molestias á los contribuyentes. El que hoy rige es más costoso, se presta á abusos y á irregularidades en perjuicio del Tesoro y de los contribuyentes, y tiene la desventaja de que su importe no ingresa en las cajas públicas, como se venía haciendo por anticipado.

El tiempo confirmará aún más nuestras indicaciones. Veremos, cuando se formulen las cuentas, si se formula, el resultado que ha crecido el impuesto.

Libros de ingenios

El Circulo de Hacendados ha establecido demanda contencioso administrativa contra la resolución de la Intendencia publicada en la *Gaceta* del 25 de junio, obligando á los hacendados á sellar sus libros.

Seguros estamos que dicha demanda se sentenciará á favor del Circulo de Hacendados, porque la razón está de su parte, según hemos demostrado en las distintas ocasiones que nos hemos ocupado del asunto.

Información

La Lotería de la isla

Una persona competente y que suele presenciar los sorteos de la Lotería de la isla, nos proporciona los siguientes detalles, acerca del modo de celebrarlos, que juzgamos justo publicar.

La válvula por donde se introducen las bolas, una vez realizada esta operación, se cierra por medio de un mecanismo tan sencillo como seguro que impide por completo que aquélla se abra por modo alguno durante el sorteo.

El procedimiento que se sigue generalmente para voltear el globo, es el de ordenar esa operación cada vez que ha salido un premio de alguna importancia, y se relevan los rifones que auxilian la operación. Esta práctica debe parecer racional á los que asisten al acto, puesto que no se han quejado de ella.

Con gusto hacemos públicas estas aclaraciones, que pueden servir para desvanecer rumores inciertos, recogidos por algunos periódicos en perjuicio de la Renta de Loterías.

Empréstito municipal

He aquí la resolución del Gobierno general, recaída en el expediente formulado por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital para realizar el empréstito de que nos hemos ocupado:

«Vistos el informe del Consejo general de Administración y lo que propone la Secretaría general de este Gobierno; considerando que la idea de un empréstito del Municipio de la Habana para los fines benéficos á que el ahora proyectado se destina, merece aceptación y aun estímulo, pero que impiden aprobar el que se intenta los defectos del expediente, que la Secretaría señala en el párrafo 5º del resumen de su nota, y el no demostrarse con exactitud y satisfactoriamente que, realizado el empréstito, bastarían los ingresos del presupuesto ordinario al Ayuntamiento para cubrir las atenciones de aquél y los demás servicios y obligaciones del Municipio, devuélvase á la Alcaldía municipal de la Habana el expediente, con copia de la referida nota de la Secretaría, para que, subsanados que sean los expresados defectos y hecha la aludida demostración, informe otra vez el Gobierno de la región Occidental, no el Consejo de la misma región, que no debe hacerlo, ni la Diputación provincial y el Consejo general de Administración, que han emitido ya informe favorable, y vuelva el expediente á este Gobierno general para la resolución que proceda.

La base 5ª á que la resolución se refiere, es como sigue:

«Adolece el expediente de sensibles deficiencias y defectos sustanciales, cuales son:

Primero, no verse en él razón, demostración ni explicación de por qué se ha fijado en 87½ el tipo de la emisión.

Segundo, haberse tomado en sesión secreta por el Ayuntamiento acuerdos que realmente son los fundamentos del expediente y han influido en todo el desarrollo de éste.

Tercero, no haber formado el expediente del empréstito la Junta municipal, como preceptúa la R. O. de 3 de junio de 1880 y como corresponde con arreglo á la Ley municipal, por equipararse para estos efectos los empréstitos á los arbitrios, según aquella disposición.

Quarto, no fijarse en realidad y bastante concretamente, cual la expresada R. O. lo exige, todos y cada uno de los fines que con el empréstito se tratan de realizar.

Quinto, no hallarse exacta, precisa y claramente demostrado en forma que no quepa duda, el momento desde que devengarán intereses las láminas de cada serie, tal al menos como es preciso para que se sepa y conste de modo evidente que el Ayuntamiento no habría de pagar interés por suma alguna, sino desde el día en que la aplicase al objeto á que la destina.

Sexto, prescindirse de la forma inexcusable de la subasta, para la contratación del empréstito y, por consiguiente, consignarse bases que son incompatibles con aquélla y omitirse las que ella reclama, y

Séptimo, establecer bases, como las de que el prestamista recaudará las rentas y productos dados en garantía, pudiendo ejecutar la vía de apremio y aplicar por sí el importe efectivo del empréstito á los objetos á que se destina éste, que son contrarias á la Ley.

Efemérides históricas

10 de julio de 1766

Muere en la Granja doña Isabel Farnesio, segunda mujer de Felipe V.

Según hemos visto en el día de ayer, fué doña Isabel Farnesio la segunda princesa que compartió con Felipe V las delicias del trono y del tálamo.

Era hija del duque de Parma y en esta ciudad verificó el enlace con nuestro monarca, representado por poderes, en septiembre de 1714; acto que en diciembre del mismo año se ratificó en Guadalajara antes de la unión definitiva.

Aunque de esclarecido ingenio, no llegó doña Isabel á sobresalir en el grado de discreción de la consorte antecesora, doña María Luisa de Saboya, y era además altiva, circunstancia que produjo la separación de la Orde de la princesa de Ursinos, no obstante deber al influjo suyo el matrimonio que acababa de concertar.

La melancolía á que el rey se entregó y el intenso cariño que profesaba á doña Isabel, la facilitaron el medio de ejercer activa gestión en los asuntos políticos.

Fuó madre de los infantes D. Carlos, rey de Nápoles y Sicilia, después de España con el sobrenombre de III; D. Francisco, que murió niño; doña María Ana Victoria, que casó con el príncipe del Brasil; doña María Teresa Antonia, que fué esposa del delfín de Francia; D. Luis Antonio, cardenal arzobispo de Toledo; D. Felipe, rey de Parma, Plasencia y Guastala, y de doña María Antonia Fernanda, que se enlazó con el duque de Saboya.

La unión de Felipe V á Isabel Farnesio duró treinta años, ó sea hasta 1746, en que como ya hemos visto, falleció el m. narca.

Veinte años después su viuda le siguió al sepulcro.

(Prohibida la reproducción.)

Bandolerismo

He aquí los detalles que nos remite nuestro estimado corresponsal en Vinales, don José García Laje, referentes al encuentro que tuvo la guardia civil con el famoso bandido Celestino Capote, el que después de Regino Ramírez y Tomás Izquierdo, es el tercero que cae de la terrible partida, que con sus fechorías tenía aterrorizada á la rica región de Vuelta Abajo.

«Este hecho, dice, tuvo lugar á las tres de la madrugada del día 7 del actual, precedido de los detalles siguientes:

El distinguido señor teniente coronel primer jefe de esta comandancia, don Pedro Pérez Miquelini, supo confidencialmente, el día cuatro del corriente, que el bandido Capote se disponía á trasladarse en dirección á Vinales é inmediatamente, con una acti-

vidad y celo que no nos cansaremos de elogiar, dispuso que el primer teniente don Valentín Oerrato y Marinas, el sargento don Ramón Pallás y los guardias Pedro López Gaisan y Antonio Artigosa le acompañasen, saliendo con ellos de Pinar del Río á las once de la noche, llegando á este pueblo al amanecer del cinco, en donde, después de pasar revista al puesto que aquí existe, trató de confirmar la confianza y adquirir nuevas noticias saliendo de aquí al obscurecer del día 6 y obteniendo por resultado, que como á las tres de la madrugada del 7 se encontrase entre el Guao y San José, con el terrible bandido, y al divisarle, el teniente Oerrato, el sargento Pallás y el guardia López que iban de vanguardia, se ocultaron en los costados del camino, dándole el alto, que fué contestado con disparos de rifle, que no intimidaron á la valiente fuerza de la benemérita, pues se arrojó sobre Capote, que, al verse acorralado, se ocultó detrás de una palma y desde allí le hizo varios disparos más, cayendo al poco momento herido por uno de los que le hizo la guardia civil.

Al acercarse el sargento Pallás con objeto de reconocerlo, fué agredido por el bandido que empuñaba un cuchillo, con el cual le asestó una puñalada y gracias á la ligereza con que esquivó el golpe el valiente sargento, no le alcanzó más que superficialmente en un muslo, no quedándole otro recurso que hacer uso de su revólver, con el cual dió muerte al tristemente célebre Capote.

Al mismo tiempo que Pallás recibía su herida, el teniente Oerrato se adelantó al rifle que portaba el bandido, evitando con su arrojo que éste pudiera continuar haciendo uso de él en caso de no haber sido muerto.

Ante hechos como este, huelgan los comentarios, todo encomio parece pequeño, no tiene límites la gratitud que merecen á los habitantes de esta provincia los señores teniente coronel Miquelini, teniente Oerrato y demás compañeros de expedición.

Sin atender al exceso de fatiga, sin procurar siquiera el indispensable descanso, parten presurosos pero serenos á exponer abiertamente su vida, para proteger las nuestras.

Nuestra enhorabuena al teniente Oerrato, que después de tantos afanes, fatigas y desvelos, que nos consta que ha pasado, persiguiendo á esa partida, por fin ha recogido, en parte, el fruto. Un aplauso entusiasta para todos.

Con jefes como el señor Miquelini y oficiales como el Sr. Oerrato y el señor Navarrete, no puede haber temor de que el bandolerismo se arraigue en esta región.»

Vapor correo

A las diez de esta mañana salió de este puerto con rumbo á Puerto Rico, Ocaña y Santander el vapor correo nacional *Antonio López*, con la correspondencia pública y de oficio, carga general y 346 pasajeros.

Entre estos se encuentran el comandante de artillería D. León Urzúa, capitán de ingenieros D. José Padrós, comandante de fragata D. Mariano Sevillano, contador de fragata D. Juan Gómez; médicos de Sanidad Militar D. Juan Valladaura y D. Enrique Martí, teniente coronel de infantería D. Ricardo Bruno Bernet; comandante D. Francisco Nájera; capitanes don Fernando Lafuente, D. Santiago Martí, D. Pedro de Pasto, D. Manuel Villacampa, D. Juan García Santos y D. Arturo Aemany; tenientes don Francisco Pérez, D. Inocencio Gómez, D. Eloy Tuohó y D. D. Luis Ejarque; oficiales de Administración Militar don Francisco Pérez del Castillo y don Francisco Tella; los R. P. de la Compañía de Jesús D. Manuel M. Rojo y D. Albino Obarri; Presidente de la Audiencia de Matanzas D. Juan de la Cruz Cisneros; ex gobernador de la Provincia de Santa Olara, D. Veremundo B. de Galarreta, un confinado, dos turcos, 80 jornaleros, seis marineros, tres soldados de infantería de marina, 53 del ejército, 7 de tránsito y dos polizontes.

NOTICIAS

Llamamos la atención del señor Alcalde municipal hacia el escandaloso hecho de haber frente al paredón del Arsenal varios animales muertos, que están ya en estado de putrefacción y despiden un olor insostenible.

En esta época de tanto calor y de enfermedades, deben evitarse esos focos de infección y por ello es de necesidad que se retiren de allí esos animales muertos, y se observe una eficaz

vigilancia para que no continúe convertido en basurero aquel sitio tan transitado, y en donde viven familias que contribuyen al sostenimiento de las cargas municipales.

Esperamos que se atenderá nuestra recomendación.

El Sr. D. Fidel de Chávez é Ibáñez nos participa en atento B. L. M., haber tomado posesión del Juzgado municipal de Alfonso XII, habiendo establecido las oficinas en la calle Real de dicho pueblo, número 70, donde también tiene su estudio como abogado.

Los señores Pérez y Hermano nos participan haberse establecido en Amistad, 91, para dedicarse al almacenaje de tabaco en rama.

En virtud de haber sido admitida la renuncia que del cargo de Juez municipal de la Mulata presentó D. Mariano Prendez, ha sido nombrado por el Excmo. Sr. Presidente para sustituirle, D. Estanislao Fuentes Miranda.

El Ayuntamiento de Mordazo, Sagua, y varios vecinos de dicho poblado, han contribuido con cantidades para colocar una bomba con su correspondiente tubería en la casa cuartel del referido poblado, con el fin de que los individuos allí establecidos tengan agua saludable para el consumo.

Los vecinos del poblado de Amaro, Sagua, se han ofrecido espontáneamente á recomponer la casa cuartel del puesto establecido en aquel punto, habiendo facilitado el Alcalde de dicho barrio, D. Ramón Alonso González, una casa de su propiedad para que la habite aquella fuerza interin se llevan á cabo las reparaciones necesarias.

Don Manuel Mariano Espino, cura párroco del poblado de Caney, Cuba, ha renunciado generosamente á los derechos que le correspondían por las honras fúnebres del guardia de aquella comandancia, Rafael Lapuente y Salvadores.

El Gobierno general ha accedido á la permuta solicitada por el Inspector de Policía de Pinar del Río D. Ramón Sicre y el celador de la Habana.

Han sido nombrados vocal de la Junta de Patronos del Hospital de Guantánamo D. Faustino Blanco y de la Junta municipal de Trinidad, D. Victoriano Vega.

Ha sido aprobado el presupuesto del Hospital de Guantánamo para el ejercicio de 1894-95.

En la colonia «San Nicolás», del ingenio «Loterías», sostuvieron una reyerta los esposos D. Emilio Morales y Dª Magdalena Sosa, de la que resultaron ambos heridos levemente.

D. Felipe Lozano, dueño de la tienda de ropas «La Reforma», situada en la calle Real de Colón, participó á aquella policía que en la mañana del día 8 penetraron por el fondo de su establecimiento y de la carpeta le robaron 884 pesos en centenes y plata.

En el propio poblado trató de suicidarse un asiático, infiriéndose siete heridas con un cuchillo. Su estado es grave.

Crónica

Debut de la Caubín.

Yo llegué tarde al teatro de Albion, así es que no puedo apreciar las facultades artísticas de la novel cantante; pero si bien no me es dado juzgarla por mis propias impresiones, nadie podrá censurarme que transcriba las ajenas.

Todas las personas con quienes hablé me dijeron que Cristina tenía bonita voz y muy bien educado el registro agudo. Algunos añadieron que era muy desahogada y que decía bien.

En suma, el juicio público le ha sido favorable.

Por lo que yo observé la *debutante* tiene talento; y cuando pasados los primeros días se habitúe á pisar el tablado escénico, será la favorita de los inteligentes.

Así, al menos, lo espera y lo augura su lindísima y angelical paisana, señorita Sara Bethancourt, mi respetada y apreciada amiga.

Deseando que Sarita sea un oráculo, termino votando con ella y creyendo en el porvenir de Cristina Caubín.

Guy de la Havana.

Extracto de Policía

Robos y hurtos.

Al celador de Puentes Grandes participó don Manuel Patiño y Avelaira, vecino y condeño de una cartería situada en la calle Real núm. 11, que mientras salió á almorzar le habían robado de su habitación, fracturando la cerradura de un baúl, once centenes y 59 pesos plata, en monedas de á dos pesetas, sospechando fuese el autor del robo un individuo blanco, que fué detenido y el cual negó la certeza de la acusación.

El guardia de orden público número 970 detuvo y remitió á la celaduría de San Isidro á un pardo apodado *El Panadero*, acusado por don Victoriano Rodríguez Alaraña, dueño de un establecimiento situado en la calle de la Habana esquina á Jesús María, de haber tratado de robarle el cajón con el dinero de la venta.

El detenido presentaba en el cuerpo los signos característicos de los que pertenecen á la terrible asociación de fuáñigos, y confesó haber sufrido varias prisiones.

Asalto y heridas.

En la casa de socorros de la tercera demarcación fué asistido de tres heridas leves en la región mamaria izquierda D. Francisco Pérez, quien manifestó que en la calle de Soledad esquina á Carlos III fué asaltado por tres individuos cuchillo en mano, los cuales le infirieron las heridas de que adolece, habiéndole quitado á uno de ellos un cuchillo, del que hizo entrega.

A los pocos momentos se presentó en la celaduría de Pueblo Nuevo el inspector del distrito, señor Cuevas Arredondo, conduciendo á D. Francisco Canedo Valdés que había sido asistido en la casa de socorros de la segunda demarcación de dos heridas leves, que según dijo le habían sido inferidas por dos morenos desconocidos que le asaltaron al transitar por la calle de Hospital entre San José y Zanjá, que le pidieron el dinero que llevaba.

El celador encontró un poquito obscura la declaración y por si pudiera ser alguno de los que asaltaron á hiriéron á Pérez lo puso á disposición del señor juez de guardia.

Heridas y contusiones.

El menor blanco Felipe Vidal Sánchez, de cinco años de edad, fué asistido en la casa de socorros de la tercera demarcación de una herida menos grave en el dedo pulgar de la mano izquierda con pérdida de la uña, que le infirió otro menor desconocido.

En la casa de salud «La Benéfica» fué asistido por el Dr. Gavalá, Don Cecilio Salinas, vecino de Municipio 49, de una herida con fractura del dedo grueso de la mano derecha, que se causó al darse una caída al apearse de un carro del Urbano, en la calzada de Jesús del Monte.

El Dr. O'Farrill asistió en su domicilio, Vista Hermosa nº 11, á D. José Pérez, que presentaba síntomas de pasmo, en una herida que se causó en el dedo índice de la mano izquierda al estar cortando maloja.

En la casa de socorros de la tercera demarcación fué asistida Dª Isabel Montoro y Armenteros de una herida leve en la espalda y otra en la mucosa, que según manifestó le habían sido inferidas por un individuo blanco con quien se había negado á seguir viviendo en concubinato.

Circulado.

El celador del barrio de Tacón detuvo á un circulado.

Quemaduras.

En la Estación sanitaria fué asistido D. Antonio Méndez de varias quemaduras que sufrió al darse fricciones con alcohol, por haberse inflamado el líquido con una vela.

Por accidentes casuales.

Al estar trabajando D. Pablo Díaz Hernández, se infirió casualmente una herida contusa en la cara dorsal é interna del dedo medio de la mano izquierda, con fractura completa de la primera falange por su parte media de pronóstico grave.

Al transitar por la calle del Rayo esquina á Maloja D. Manuel González Carvajal, se cayó del carretón que conducía, sufriendo á consecuencia del golpe seis heridas y contusiones leves, de las que fué asistido en la casa de socorros de la tercera demarcación.

D. Evaristo Paz Rodríguez, empleado del Ferrocarril del Oeste, tuvo la

Sección recreativa

HUMORADAS.

El amor que más quiere, Como no viva en la abstinencia, muere.

Después que nos han hecho Viejos la edad y tristes la experiencia, Llevamos dos infiernos en el pecho, Que son el corazón y la conciencia.

¡Qué bien has aprendido, en tu pro- [vecho] Que ser mala es un cálculo mal hecho!

Te dije el fin de las amantes glorias Que conseguir anhelas: Casarte, como en todas las novelas, Y hartarte, como en todas las historias.

R. de Campocamer.

Charada.

La mujer que es prima y tertia Tiene prima tras tercera; Prima segunda usan muchos, Sean ricos ó no lo sean, Pero no llevan el todo Las personas de alta esfera.

Solución á la charada anterior.

Pájaro.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE TACÓN.—Compañía dramática dirigida por los señores L. Borón y L. Roncoroni.—Beneficio de la 12.ª actriz.—Dora Josefa Marí de Soler.—La dama de las Camelias.—Niña Pancho.

TEATRO ALIBU.—Compañía de zarzuela.—El rey que robó.

CIRCO LOWANDE.—Siendo en Carlos III.—Notable compañía equina y de varietales.—Función diaria.—Días festivos, mañana á las 2 de la tarde.

FONÓGRAFO DE LLULL.—Se ha trasladado á los baños del Vedado. Audiciones de día y de noche.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua Contaduría de Tacón. De 2 á 4 de la tarde y de 6 á 11 de la noche.

Orden de la plaza Servicio para el día 11

Jefe de día. El Coronel del primer batallón de Artillería Voluntarios, Excmo. Sr. don Antonio C. Riera. Visita de hospitales. Regimiento Infantería de Isabel la Católica, 5.ª capitán. Capitán general y Sargento. Primer batallón de Artillería Voluntarios. Hospita. Regimiento Infantería de Isabel la Católica. Batería de la Reina. Artillería del Ejército. Castillo del Príncipe. Regimiento de Infantería de Isabel la Católica.

debía á una sospecha que había concebido Flavia y que él había concebido.

—Nos la llevamos—dijo á su agaciac:—vámonos pronto, que me sigue.

Una vez ya en la calle, el padre Tantaine, más sereno, preguntó:

—Sí, nos la llevamos por hoy, pero mañana es preciso apresurar el matrimonio de Pablo; no puedo retardarle sin peligro, mucho más que el único obstáculo que le separa del doctor de Champdoce habrá desaparecido antes de cuarenta y ocho horas.

El digno doctor Hortebio paideció.

—¡Cómo!—murmuró—¿Andrés?

—Andrés está muy enfermo, amigo mío; me he fijado en el pan de que te hablé, y lo más difícil del asunto quedará hecho esta noche por nuestro amigo Toto-Chupín.

—¡Por ese mozo! Pues si le juzgabas tan peligroso hace quince días que querías deshacerte de él.

—Y quiero aún; pero de una manera mato dos pájaros: cuando, después de la caída de Andrés, reconozca la policía el anteje de la ventana, verán que ha sido asesinado, buscarán al autor de tan abominable hecho, y mis precauciones están tomadas; encontrarán á Toto en la hospedería del

los cultos que en esta parroquia se tributaban al Santísimo Sacramento, en el Jubileo Circular que dicho día concluía. En toda la semana, á las 8 la misa mayor en plática por el señor Cura Pároco, y después misa de hora hasta las 12.

El domingo, 8, misa solemne con órgano y voces, y por la tarde la solemne procesión por las naves del templo. Una concurrencia numerosa asistió á estos solemnes cultos.

MULTUM IN PARVO.—Preguntado recientemente el Reverendo doctor Parkhurst qué le parecía del proyectado sufragio femenino y si creía que éste limpiaría la atmósfera política en los Estados Unidos, hubo de contestar:

«Vaya al diablo el sufragio de la mujer. Lo que haría sería empeorar la situación. Hoy las personas decentes no votan; lo propio sucedería tratándose de mujeres. En cambio los taberneros y politicistas y los peores elementos, harían invariablemente votar á sus mujeres y el resultado sería que las organizaciones corrompidas como Tammany tendrían más crecidas mayorías.»

No se puede tocar el punto con más conocimiento práctico ni decir más en menos palabras. ¿Qué tienen que oponer á estas razones las señoras sufragistas, de entre su arsenal de argumentos abstractos?

BIEN SURTIDO.—El sábado, 7 del corriente, abrió sus puertas al público en la calle de Gloria, esquina á Economía, un establecimiento de viveres de la propiedad de don Federico Ruiz, el cual lo ha surtido de todo lo necesario.

DEL BARÓN DE HERVÉS.— Ir al cielo es el anhelo del que vive y del que muere; pero sin llanto ni duelo; todos quieren ir al cielo, mas no por donde Dios quiere.

VELOCÍPEDO ACUÁTICO.—Guillermo Oldham es el inventor de un aparato que llamaremos velocípedo acuático, y en el cual se propone cruzar el Océano.

La Marión, que así ha bautizado Oldham su invento, está formada por un casco de hierro que mide 10 pies y 6 pulgadas de eslora por 3 de manga y 2 pies y 6 pulgadas de punta, teniendo un calado de 20 pulgadas. El fondo es chato y tiene un pavimento de madera sobre el hierro.

En el centro se levanta una casilla ó camarín que sobresa 9 pulgadas de la cubierta; mide 4 pies de largo por 2 de ancho, y está provisto de 7 ventanas y una lumbre superior que cierran herméticamente.

En el interior de esta casilla irá, ó más bien vendrá, Oldham, pudiendo hacer funcionar con los pies ó con las manos, de un modo parecido al de cualquier bicicleta, una hélice propulsora. También hay una rueda para hacer funcionar un timón.

Del casco se destacan un pequeño bauprés y un mástil, ambos de hierro, y huecos.

Oldham se propone descender al mar por ríos y canales, y después lanzarse atrevido á cruzar el Océano.

Pablo está enfermo, no tiene á nadie consigo; ¡quién le cuidará si yo le abandono! ¡No va á ser mi marido con el consentimiento de mi padre!

El doctor reflexionaba, buscando las palabras que más pudieran impresionar á la joven.

—Bazón más—dijo—para no permanecer aquí; yo soy vuestro amigo. Flavia, oíd la voz de mi experiencia. Un hombre no perdona á una mujer que haya olvidado su decoro, ni aun por él; ¡y sabéis lo que se diría al día siguiente de vuestro matrimonio si llegaran á saber que habíais estado aquí! Dirían que Pablo os había comprometido, y que por esta razón había obtenido el consentimiento de vuestro padre.

Flavia se puso más roja que la amapola; el doctor había tocado en el blanco.

—Dejar á Pablo solo....—murmuró.

—Pablo, hija mía, está mejor, y si sois razonable, os prometo que mañana irá á veros.

—Está bien, os obedezco; no diréis que soy una niña ciega y obstinada: dadme tiempo para decir adiós á Pablo, y parto.

El doctor se retiró admirado de tan fácil triunfo, y no comprendió que lo

hacia atrás; después huyen pálidos como muertos. ¡Ah, las pobres gentes, qué buenos ratos me hacen pasar! Me divierte mucho.

Su voz cascada me causaba un mal estar inexplicable. Evidentemente se burlaba de mí.

—¡Hein, joven!—prosiguió—tengo con qué comprar muchas mujeres; pero soy un viejo endenque.... Usted comprende que si la ambición me poseyera, há tiempo que sería rey de alguna parte.... ¡Bah! No será causa de que muera ni una mosca. Soy bueno y dejo vivir á los hombres.

No podía decir más políticamente que, si tal fuese su capricho, me enviaría al cadaleo.

Oleadas de sangre se me subían á la cabeza; en mis oídos sonaban todas las campanas del vértigo. Los ojos de hada de la pedrería me deslumbraban con sus miradas agudas, rojas, violáceas, verdes, azules, rosas. Había cerrado las manos sin saberlo; tenía en la izquierda un puñado de rubíes y en la derecha un puñado de esmeraldas. Y para no ocultar nada, experimentaba el deseo irrealizable de deslizar mi carga en los bolsillos.

Tué aquellos guijarros malditos, y huy oyendo el galope de los caballos de los gendarmes sobre mi cráneo.

EMILIO ZOLA.

Gaceta

BENEFICIO DE LA MARÍ.—Esta noche, según ya hemos anunciado, se verifica en Tacón la función de gracia de la primera actriz de la compañía que ocupa el veterano coliseo.

La obra elegida es la comedia de Alejandro Dumas (hijo) La dama de las camelias.

Como fin de fiesta, la beneficiada desempeñará el papel de protagonista en la zarzuela Niña Pancho.

Bien merece la señora Marí que una numerosa concurrencia acuda al teatro.

HISTORIETAS.— La inocente Margarita da á luz en su primer parto dos hermosos gemelos.

El marido se los presenta sonriendo de satisfacción.

—¡Cómo es eso?—pregunta Margarita con voz débil;—¿es para que escoja?

—¡Estás de luto?

—¡Mi padre!...

—¡Jesús! ¡qué desgracia!... ¡Te habrá dejado una buena fortuna!

—¡Ojalá! Era un hombre honradísimo... En estos últimos años le dió por pagar todas mis deudas... ¡y me ha arruinado!...

Consuelo, vieja ya, pero con muchas pretensiones, decía:

—En esta Habana no se puede salir á pie...; una mujer sola tiene en el acto impertinentes que la sigan.... Para ir por las calles á pie es tan necesario un caballero que acompañe como el paraguas.

—¡Ay, hija mía!—interrumpe Encarnación;—á nuestra edad... ya no lueve.

PABROQUIA DEL ESPÍRITU SANTO.—El domingo último terminaron

trará, la harás volver á la razón y la llevarás á casa.

—Lo haré, pero temo que una palabra comprometa nuestro secreto.

—Yo te juro que sabré contenerme hasta que sea tiempo.

—Está bien; voy á probarlo.

Al decir esto, volvió á entrar en la casa, mientras su amigo le esperaba con la frente apoyada entre ambas manos.

Flavia se disponía á entrar en el cuarto de Pablo cuando el doctor apareció de nuevo.

—¡Vos!—murmuró sin poder disminuir su enojo.—Os creía ya lejos de aquí.

—Había dejado la puerta entreabierta, porque contaba volver á hablaros, y seriamente. Fruncid el ceño y eso me prueba que adivináis lo que tengo que deciros. Pues bien: vengo á deciros que el lugar de la señorita Flavia de Martín R'gal no es este.

—Lo sé.

Esta respuesta, tan breve y tan fría, dejó un tanto desconcertado al doctor.

—Pues bien; entonces..... me parece.....

—¡Qué! ¿Que debería marcharme? ¡Qué queréis! Yo coloco el deber por encima de las conveniencias sociales

Los rubíes, las amatistas, las esmeraldas, los zafiros, las turquesas, los ópalos, amontonados en los rincones, como carretadas de guijarros á la orilla de los caminos, brillaban con fulgores vivísimos, iluminando la sala con el centelleo de sus llamas. Eran braseros, carbones encendidos, verdes, rojos, violáceos, azules, de color rosa. Se hubiera creído que había allí millones de ojos de hadas, que se reflejan en la sombra, á flor de tierra. En ningún cuento árabe se da idea de tan soberbio tesoro; ninguna mujer ha soñado con semejante paraíso.

No pude contener un grito de admiración.

—¡Qué riqueza!—exclamé.—¡Hay aquí un Potosí!

El viejo sabio se encogió de hombros, mirándome con profunda compasión.

—Cada uno de estos montones cuesta algunos francos—me dijo con voz lenta y sorda.—Mañana los sembraré á manera de grava en las alamedas de mi jardín.

Después, volviéndose á mi amigo, continuó, cogiendo las piedras á puñados:

—Vea usted estos rubíes. Son los más hermosos que he obtenido.... No estoy satisfecho de estas esmeraldas; son demasiado puras; las naturales tienen todas alguna mancha; no quiero que las más sean mejores..... Lo que más me desespera es que no he dado aún con los diamantes blancos. He vuelto ayer á mis experimentos; cuando el éxito corone mis esfuerzos habré concluido mi obra; moriré feliz.

El sabio se había creído á mis ojos; ya no le encontraba estúpido. Comencé á temblar ante aquel viejedillo pálido, que podía arrojar sobre París una lluvia milagrosa.

—¡Pero no tiene usted miedo á los ladrones?—pregunté.—Veo en la puerta y ventanas sólidos barrotes de hierro; es, sin duda, una precaución.

—Sí, tengo miedo á veces—murmuré—miedo de que los imbéciles me maten antes de que haya encontrado el diamante blanco..... Esos guijarros que mañana carecerán de valor, podrían tentar hoy á mis herederos. Son éstos los que causan espanto; saben que haciéndome desaparecer sepultarían conmigo los secretos de mi fabricación y conservarían así todo su valor á este pretendido tesoro.

Se quedó pensativo y triste. Nos habíamos sentado sobre los montones de diamantes, y le veía con la mano izquierda escondida en el cesto de rubíes, y la derecha dejando caer maquinalmente puñados de esmeraldas. Los niños hacen correr de igual modo la arena entre sus dedos.

Al cabo de un instante de silencio: —¡Deba usted llevar una vida intolerable!—exclamé.—Vive usted aquí odiado por los hombres. ¿No tiene usted ninguna distracción?

Me miró con aire de sorpresa.

—Trabajo—me contestó sencillamente,—nunca me enoja. Cuando estoy de buen humor me echo alguno de esos guijarros en el bolsillo y me instalo en un extremo del jardín, detrás de una torreilla que da al boulevard. Allí, de vez en cuando, tiro un diamante al medio del paseo.....

Se refa recordando esa excelente broma.

—No puede usted imaginarse los gestos de las personas que encuentran mis guijarros. Se estremecen, miran

curaba tranquilizar al padre Tantaine, que parecía desesperado.

—Valor, ¡qué diablo! ¡Por qué irritarse de ese modo? ¡Puedes ya deshacer lo hecho! No, por cierto, y aunque pudieras no tendrías voluntad ni fuerza para ello.

El padre Tantaine había sacado su pañuelo de cuadros del bolsillo y limpiaba, no sus anteojos, sino sus ojos: ¡loraba!

—¡Ah! Ahora comprendo todo lo que ha debido sufrir Musidán mientras yo trataba de probarle que su hija tiene un amante. ¡He sido duro, despiadado, y Dios me castiga bien cruelmente!

—Vamos, no demos al asunto más importancia de la que tiene. ¡Pablo es un chiquillo!

El anciano movió tristemente la cabeza.

—¡Pablo es un miserable—murmuró—que no quiere á Flavia, mientras que ella le adora! Lo que nos ha dicho es verdad, por desgracia. Entre él y su padre no vacilaría. ¡Pobre niña! ¡Qué horrible porvenir!

Interrumpióse bruscamente y pareció crecer su habitual energía.

—No quiero dejar á Flavia aquí—dijo—no puedo hablarla, pero tú en-

desgracia de caerse de una plancha de carga en el patio de la estación, sufriendo una herida en la frente, que fué calificada de leve salvo accidente.

D. Manuel Capdevila, vecino de Inquisidor n.º 18, se cayó de un escalera de mano en su domicilio, fracturándose el brazo derecho.

Mercado monetario

La cotización de hoy, á las 11 del día, es la siguiente:

Plata: de 10 á 10½, descuento.

Centenas: en las casas de cambio se pagan á \$5-85 en plata.

Billetes: 6 á 7 p. D.

Sección literaria

LOS DIAMANTES

Un joven químico, amigo mío, me dijo una mañana:

—Conozco á un viejo sabio que se ha retirado á una casita del boulevard del Infierno para estudiar en paz la cristalización de los diamantes. ¿Quieres venir á verlo?

Acepté con secreto terror. Un hechicero me habría asustado menos, porque el diablo no me inspira mucho miedo; pero temo al dinero, y confieso que el hombre que encontrase la piedra filosofal me infundiría respetuoso espanto.

Por el camino mi amigo me dió algunos detalles acerca de la fabricación de las piedras preciosas. Nuestros químicos se ocupan en ella hace largo tiempo; pero los cristales que han obtenido son tan pequeños y su costo se eleva á tanto, que la experiencia ha sido considerada como mera curiosidad científica. La cuestión consiste, pues, en hallar agentes más poderosos, procedimientos más económicos.

Al fin llegamos. Mi amigo, antes de llamar, me previno que al viejo sabio no le gustaban las visitas, y que probablemente nos recibiría muy mal. Era yo el primer profano que entraba en el santuario.

El químico nos abrió. Debo confesar que al principio su aire, un sí es no es estúpido, como de zapatero esconuido y embrutesido, no me produjo buena impresión.

Acogió á mi amigo afectuosamente, resignándose á recibirme con un sordo gruñido, como si se tratara de un perro que perteneciera á su joven discípulo.

Atravesamos un jardín completamente inculto. En el fondo estaba la casa, compuesta de cuatro paredones ruinosos.

El sabio había derribado todos los tabiques para formar una sola habitación vasta y alta. Había allí un material completo de laboratorio; aparatos extraños, cuyo uso ni siquiera traté de explicarme. Como único lujo, como únicos muebles, un banco y una mesa de madera negra.

Allí he experimentado uno de los mayores deslumbramientos de mi vida. A lo largo de las paredes, en el suelo, había colocados fondos de cestos viejos, cuyos mimbres reventaban; estaban llenos hasta los bordes de piedras preciosas. Cada cesto contenía una clase distinta de piedras.

Folleto. 140

LOS SECRETOS DE LA CASA DE CHAMPDOCE

POR EMILIO GABORIAU.

(De venta en Obispo 55.)

XXIX

La puerta se cerró violentamente tras del doctor y el padre Tantaine, y Pablo se encontró solo, sin haber podido articular una palabra más; estaba verdaderamente abortado.

¿A qué causas debía atribuir la repentina salida de los dos amigos? Cierto es que Pablo había tenido la ligereza de hablar con poco respeto de una joven que merecía toda su consideración, pero no lo encontraba tan censurable, atendiendo á la moralidad de sus amigos, y, sobre todo, á que la conducta de la joven justificaba su fatuidad.

El doctor y el padre Tantaine habían atravesado rápidamente la sala, y se pararon en el descansillo de la escalera.

El risueño doctor había adoptado una fisonomía de circunstancias; pro-

Ayuntamiento de guardia en el Gobierno Militar.
 212º de la plaza, don Alberto Rodríguez de Rivera.
Imaginería en ídem.
 El 1º de la misma, don Antonio Rodríguez de Rivera.

Interés personal
Asociación del gremio Talleres de Lavado
 El jueves, doce del corriente, á las siete de la noche, en Salud, número 7, entrará por Rayo, se celebrará Junta general, para dar lectura al balance de Caja anual á la memoria de los trabajos realizados durante el último año social y proceder á las elecciones para nombrar la nueva Directiva, supliendo la asistencia.
 Habana, 9 de julio de 1891.—El Secretario, Saturnino Morán. 2516

Asociación Vasco-Navarra DE Beneficencia.
 De orden del Excmo. señor Presidente y cumpliendo un precepto reglamentario, cito á todos los señores socios á la Junta general ordinaria, que tendrá lugar á las 12, del próximo domingo, día 15, en los salones del Casino Español.
 En dicha Junta se elegirá Presidente, Vice Presidente, Tesorero, Secretario, diez Vocales y cinco suplentes, se dará lectura á la memoria del último año social, se discutirá el proyecto de bases para el establecimiento de cadáveres en el terreno que la Sociedad posee en el cementerio de Colón y se tratará de los demás particulares que los señores socios sometan á la consideración de la Junta.
 Habana, 7 de julio de 1891.—El Secretario, José Fernández Goizuetta. 2509

A los burgaleses
 Se avisa por este medio á los naturales de la provincia de Burgos y sus descendientes, sean ó no socios, que no se les haya servido la Memoria anual de la Sociedad Burgalesa, pueden pasar á recogerla en la Tesorería de la misma, á la calle 1257.
 2:00

Gran fábrica de bragues Murillo 38.-Habana.
 A. MARTÍNEZ, FABRICANTE.

LOS APARATOS DE ESTA ANTIGUA FABRICA POR SU SOLIDEZ Y PERFECTO MECANISMO PROPORCIONAN COMODIDAD Y COMPLETA RETENCION DE LA BERNIA.

Se construyen por medida y por medio de un bien combinado mecanismo se regula la presión con suma facilidad, dando resultados satisfactorios por los muchos años de práctica y los conocimientos adquiridos en la construcción de estos aparatos.
 Completo y variado surtido de mulatas de los mejores fabricantes.
 2477

SORTEO 1478.
8241
\$100,000
 con su aproximación.
 Vendido entero por
NONELL Y HNO
 CASA DE CAMBIO
 Y
 ADMINISTRACION DE LOTERIA
 11, SAN RAFAEL, 11.
 2516

Buen negocio
 Se vende un tren de lavado muy acreditado, informará en la calle de Jesús del Monte, 255. En la misma se vende un esoparato para colgar vestidos.
 2495

Perú, le probarán que ha cambiado un billete de mil francos, que ha comprado una sierra sorda, y.....
 El doctor levantó al cielo los brazos.
 —¡Estás loco!—exclamó—¡Toto te denunciará!
 —Así lo espero; pero de aquí á entonces haremos enterrado al padre Tantaine; después, asimismo, enterraremos á Mascarot, y Beaumarchef, el único servidor que nos ha servido bien, se embarcará para América; la jugada estará bien hecha, y la policía puede buscar cuanto quiera.
 Era difícil, imposible casi comprender que aquel padre Tantaine, que hablaba tan alegrement de la policía, creyera ya casi tenerla sobre su pista.
 Una sonrisa se dibujó en los labios del doctor.
 —Decididamente—dijo—te saldrás con todo lo que te propones; pero con estas inquietudes perpetuas acabarás por ponerte malo.
 Los dos asociados hablaban en la esquina de la calle de Joquelet, ocultos detrás de un carruaje que estaba por casualidad parado.
 Una misma preocupación los tenía allí clavados: la promesa de Flavio y el deseo de convencerse de si realmente era sincera ó había querido alejar al doctor.

Flavio había dicho la verdad, porque al cabo de diez minutos de observación la vieron pasar por delante de ellos.
 —Ahora—dijo el padre Tantaine—me retiro más tranquilo: hasta mañana, doctor.
 Y sin aguardar respuesta, partió en dirección á la calle de Montorgueil, prosiguiendo su eterno monólogo.
 —¿Cómo llegar hasta ese curioso de antecijos de oro que me ha dicho la portera? ¡Y sin poder confiar á nadie mis inquietudes!..... En fin, basta; cuando se tienen tres personalidades, malo será que no se salve una.
 Al decir esto fué interrumpido por Beaumarchef, que le salió al encuentro al entrar por la puerta cochera.
 —Os aguardaba—dijo el ex oficial—el señor Croisenois está arriba que mándose la sangre; ha venido para hablar al principal, y se ha sentado declarando que no se marchará sin haberle visto.
 Esta circunstancia pareció contrariar al padre Tantaine.
 —Sube y dile al marqués que tenga paciencia, que el principal no puede tardar en venir.
 Después, cuando estuvo seguro de que Beaumarchef no podía verle, atravesó corriendo el pasaje de la Reina de

Sección mercantil

VAPORES DE TRAVIESA.

SE ESPERAN:
 Julio—
 .. 11 Sóneca—Nueva York.
 .. 12 Orizaba—Veracruz y escalas.
 .. 14 R. de Herrera—Pto. Rico y escalas.
 .. 14 Yucatán—Veracruz y escalas.
 .. 15 Goncho—New York.
 .. 18 Segurana—Nueva York.
 .. 19 Yumuri—Veracruz y escalas.

SALDRAN.
 Julio—
 .. 10 Manuela—Pto. Rico y escalas.
 .. 10 G. Condal—Nueva York.
 .. 11 Sóneca—Veracruz y escalas.
 .. 12 Orizaba—Nueva York.
 .. 14 Yucatán—Veracruz y escalas.
 .. 14 Goncho—Veracruz y escalas.
 .. 18 Segurana—Veracruz y escalas.
 .. 19 Yumuri—Nueva York.
 .. 20 R. de Herrera—Pto. Rico y escalas.
 .. 21 Vigilancia—Nueva York.
 .. 24 Saratoga—Nueva York.
 .. 27 J. Jover Serra—Barcelona y escalas.

Puerto de la Habana

ENTRADAS DE TRAVESIA
 De Filadelfia, en 61 días vap inglés, Eanford, cap. Jamison, tons. 1441 trips. 26 con carbón, á Luis V Placé.
 Hamburgo y escalas, en 18 días, vap. alemán Steinhoff, cap. Busch, tons. 1810 trips. 35 de arribada, á M Falk y comp.
 Cárdenas, en 12 horas, vap. am? Alamo, cap. Lewi, tons. 2337 trips. 37 con azúcar de tránsito, á Luis V Placé.
 Liverpool y escalas, en 83 días vap. cap. Serra, cap. Luzarraga, tons. 1460 trips. 37 con carga general, á Deulofeu hijo y com.

SALUDAS DE TRAVESIA.
 —Día 9—
 Para De aware, B W vap. am? Lampazas, cap. Burcovz.
 —Matanzas y Tampico, vap. am? Vigilancia, cap. Mc Intosh.
 —Día 10—
 Para Puerto Rico, Coruña y Santander, vapor esp. Antonio Lopez, cap. Rosat

MOVIMIENTO DE PASAJEROS
ENTRADOS.
 De Santander, en el vapor español Serra:
 Sres: Manuel Ayala—Norberto Fernandez—Manuel Febles—Gumercindo Gonzalez—Ramón Mier—Ramón Peruyero—José Suarez.

SALIDOS
 Para Puerto Rico, Coruña, y Santander en el vapor correo nacional **Andalucía Lopez**:
 Sres: Leon Uzaiz, señora 6 hijo—Ricardo Bruno Bernet—Luis Aguilar, señora 6 hijo—Valentín Rodríguez—Francisco Perez, señora y 7 hijos—Jaime Noguera—Luis A da—Ignacio Martínez—José Carbonell, señora, y 3 hijos—Juan Cruz—José García—Emilio Baranquilla—Mercedes Valdés, y 5 hijos—Juan Eugidazu—Francisco Perez—Patrio Galvino—Josefa García—Andrés Martí—Albino Echarri—Manuel María Royo—Juan B Urago—Vereundo R de Gullarreta—Antonio Vizoso—José arriba—Isidro Jscas—Joaquín Grané—Elioso Bautista—Agustín Aguirre, señora y 4 hijos—Juan García—Fernando Lofuente—Inocencio Gomez señora 6 hija—Juan Valdama—Francisco Perez del Castillo, señora y señora madre—Manuel Fernandez—Nicolás Oastro—José Nuño—Manuel Tejero—Luis Ejarque—Santiago Martí, señora y 8 hijos—Francisco Tella—Pedro de Pasto, señora y 3 hijos—Manuel Villacampa—Franisco Sala—Eugenio Esarzagaga y niño—Manuel Toca—Gárdido Gomez—Antonio Vega—Manuel Mendez—Roberto Iuz—Juan del Castillo—Jc Ricard—Francisco Nájera y señora—Juan García—Amalio Gutierrez de la Vega—José R. B anco s hora y 3 hijos—Emilio Ortíz—Nieves Rodriguez—Pedro Bernat—Juan Araujo—Alejandro García—Enrique Hinojosa—Francisco Vega—Joaquín Alvarez—Evaristo Fernandez—Francisco Gonzalez—Antonio Cuelo—Cesarea Lopez 6 hijo—Juan Gomez—Josefa García 6 hija—María Egmi—Jesús María Crescenzo señora 3 hijos y criala—José Arpa—Francisco Monzo—Vicente Mandado—Gerónimo Ortega—Juan Gomez—Vicente Alonso—Ana Muñoz y 2 hijas—Eugenio Fernandez—Alonso García—Leonor Martínez, 6 hijo—José Rodriguez—Luis Berpe—José Lalro—Pedro Muñoz—José Padés—Arturo Alemany—Dolores Nov 6 hijo—Hermenegildo Monteseino—Tomás Damborrina—Juan de a Cruz Cinceros—Asensio Muñoz—Eloy Tu hó Sra 6 hijo—Gaspar Alemany—Juana Arnais—Juan Martínez—Toribio Gué—Juan González—Enrique Casanova—Juan Gomez—Francisco López—Manuel Rivas—Pedro Balarida—Juan Domingo—Obdulio Collado—Fernando Diego—Domingo Ferrández—José Barroel—Mariano Revillaro—Francisco Bascon—Cáymen Nogues—José Panto—José Betancourt—Fernando Pú 6 hijo—Ramón Ortíz—Rafael Rodríguez—Narciso Cammala—José Caramés—Cándido Nieto—80 jornaleros, 2 turcos, 6 marineros, 3 soldados de Infantería de Marina, 7 de tránsito, 2 presos y 53 esclavos del Ejército.

¡IMPERMEABLES!

Para guardarse de los grandes chapascos de los trópicos no hay como un buen impermeable de los que acaba de recibir y vende á precios muy reducidos la talabartería **LA CATALANA**. Acuda á dicha casa todo el que tenga que andar por la calle en época de lluvias, seguro que hallará impermeables á su gusto, tanto en la calidad como en el precio.

“La Catalana” Teniente-Rey, 26, esquina á Cuba
Correo: Apartado 309. Teléfono, 506. Habana

LONJA DE VÍVERES. CROMO-LITOGRAFÍA, GRABADOS É IMPRENTA

—DÍA 10 DE JULIO.—
 10 ct tocino..... \$11
 10 terc. jamones Ferris..... \$17.50
 850 canastos papas Coruña..... Rvdo
 150 cajas pasas Lechos..... \$1.43¢ ct.
 100 ct sidra Aguila..... \$3.25 ct
 50 bles y btlles cerveza Estrella \$3 uno
 20 ct de 1 @ fideos blanco gallegos \$9.50
 360 " " amarillos..... \$7.50
 10 cajas jabón Castilla Tena..... \$6.50
 100 ct 4 lts sardinas en tomate... 1st 1¢
 25 bles. cerveza Yonnger \$18 uno

D. Idefonso Bosque. 39-Obispo-39-Habana
 Esta casa está montada con todos los adelantos modernos, cuenta con artistas inteligentes que han trabajado en los principales talleres de Europa. Importa directamente de las principales fábricas de Francia y Alemania, todas las materias primas para la perfección y economía en los trabajos. Se dedica con especialidad á las etiquetas de cromo para Fábricas de Tabacos, Cigarras, Licorerías, Dulcerías, Boticas y Perfumerías; y en grabados, letras de cambio, acciones, planos, mapas y todo lo que se refiera al arte. Se remiten muestras y precios tanto en esta capital como al interior de la Isla. No se cobran dibujos ni planchas que no estén á entera satisfacción del que los solicite.
 Los precios son equitativos y se garantiza la perfección y exactitud en los encargos
 2484

Vapores de travesía

Linea de vapores nuevos trasatlánticos DE **Hijo de J. Jover y Serra de Barcelona.**



El muy acreditado vapor **J. JOVER SERRA**
 Capitán **Torras**.
 Saldrá de este puerto fijamente el 15 de julio para los de **Santander, Coruña y Barcelona.**
 Admite pasajeros y carga, incluso tabaco. Atracará á los muelles de los Almacenes de San José.
 Informarán sus consignatarios **J. Balcells y Cª, S. en C. Cuba, 43.**
 2435

Compañía general trasatlántica

—DI—
VAPORES-CORREOS FRANCESA
 bajo contrato postal con el Gobierno francés.
CORUÑA..... ESPANA.
SANTANDER..... FRANCIA.
ST. NAZAIRE..... FRANCIA.
 Saldrá para dichos puertos directamente el 16 de julio, el hermoso y rápido vapor francés:

«Lafayette»

Capitán **SERVAN**.
 Admite carga **UNICAMENTE** el día 14 de julio, para toda **EUROPA, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo** con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor de la mercancía.
 Los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con ESPERIFICACION DEL PESO BRUTO DE LA MERCANCIA. **LOS BULTOS DE TALLAO, PICADURA, & DEBERAN ENVIARSE AMARRADOS Y BELLADOS, SIN CUYO REQUISITO LA COMPAÑIA NO SE HARÁ RESPONSABLE Á LAS VALLAS.**
 No se admitirá ningún bulto despues del día. Los vapores de esta Compañia siguen cuando á los puertos pasajeros al amarrado puerto que tienen acreditado.
 1649 **Bridal, MontPas y comap.**

Visitad LA SOCIEDAD 65, Obispo, 65

!!! WHITWORTH!!!
 La fábrica que posee más record del mundo.
CAMPEONATO DE CUBA 1894.
 Record de 25 kilómetros por **José Carlevaris (PIFFO.)**
 Campeón de la Isla de Cuba sobre la pista del VEDADO con bicicleta



!!! WHITWORTH!!!
NAUMANN
RECORD DEL IMPERIO ALEMÁN.
Y DE LA ISLA DE CUBA.
 Agentes y representantes
Vidal, Graña y como, O'Reilly, 74 y 76.
 Apartado, 310.—Teléfono, 110.—Habana.
 Bicicletas para niños de todas clases y tamaño.
 2519

MINAS DE COBRE DE TIFILA (ARGELIA)
 Sociedad por acciones
MONSIEUR DE CROISENOIS Y COMPAÑIA
 CAPITAL: 4.000.000 DE FRANCOIS
 La sociedad de minas de Tifila no se dirige á esos especuladores temerarios que consienten en correr grandes riesgos con tal de obtener productos; nuestros accionistas no podrán contar con más de un seis ó un siete por ciento..... etc.
 —¡Qué decís de este principio!—exclamó el agente.
 El marqués no contestó, porque seguía en voz baja la circular.
 —Que todo esto me va pareciendo verdad, mucha verdad.
 Sin que lo aparentase, el amor propio de Mascarot estaba muy lisonjeado.
 —Se hace lo que se puede—murmuró—debo elegir un pretexto para explotar el negocio que me propongo, y me parece que he encontrado el más á propósito.
 La agitación de Croisenois era extraordinaria; era uno de tantos hombres
 (Continuará.)

Hungría y desapareció en la calle en que vivía Martín Rigal.
 —A fe mía—murmuró—Beaumarchef pensaré lo que quiera, pero antes de quince días estará lejos.
 Hacía mal en sospechar de Beaumarchef, porque el ex-oficial no salía de la consigna recibida; se le había dicho “subs”, y había subido; se le había dicho “entretén á Croisenois”, y empleaba toda su elocuencia; pero las razones mejores no bastaban para contener al marqués, que decía que estar aguardando así en una agencia comprometía su dignidad.
 —Pardiez—murmuraba—esto ha sido olvidar la cita que me ha dado.
 Pero de repente se detuvo, porque la puerta del santuario se abrió y Mascarot apareció en su dintel.
 —No soy yo el inexacto, señor marqués—dijo—la exactitud no consiste en llegar antes de la hora, sino á la hora; consultad vuestro reloj y tomaos la molestia de pasar.
 El marqués, tan impertinente con Beaumarchef, cambió por completo cuando estuvo en el despacho del agente y apenas se atrevía á tomar la palabra ni hacía más que seguir con mirada inquieta todos los movimientos de Mascarot, que parecía buscar algo

importante entre los legajos de papeles impresos que llenaban su mesa.
 Cuando encontró lo que quería, repuso:
 —O; he hecho llamar, señor marqués, para hablar de esa gran especulación industrial que debéis montar, según nuestras condiciones.
 —Sí, comprendo que tenemos que hablar, que estudiar la cuestión.....
 —Veo, caballero, que me creéis capaz de aguardar á vuestro capricho, y, desengañaos, cuando uno se ocupa de un asunto, el asunto camina: mientras vos os ocupáis de vuestros placeres, yo trabajo con mi amigo Catenac y hoy está todo listo.
 —¡Óhmo! ¡Todo!
 —Sí tal; vuestra casa, tomada en la calle de Vivienne; los Estatutos de vuestra sociedad, depositados en casa de un notario; los miembros de vuestro Consejo elegidos, y hasta un impresor me ha traído ayer los carteles, las circulares, los timbres, y mañana mismo empezamos á darlos publicidad.
 —¡Parece mentira!—murmuró Croisenois aturrido.
 —Leed, leed—dijo Mascarot, tendiéndole uno de aquellos prospectos—leed y os convenceréis.
 Croisenois tomó maquinalmente uno de los prospectos, y leyó en alta voz

importantes entre los legajos de papeles impresos que llenaban su mesa.
 Cuando encontró lo que quería, repuso:
 —O; he hecho llamar, señor marqués, para hablar de esa gran especulación industrial que debéis montar, según nuestras condiciones.
 —Sí, comprendo que tenemos que hablar, que estudiar la cuestión.....
 —Veo, caballero, que me creéis capaz de aguardar á vuestro capricho, y, desengañaos, cuando uno se ocupa de un asunto, el asunto camina: mientras vos os ocupáis de vuestros placeres, yo trabajo con mi amigo Catenac y hoy está todo listo.
 —¡Óhmo! ¡Todo!
 —Sí tal; vuestra casa, tomada en la calle de Vivienne; los Estatutos de vuestra sociedad, depositados en casa de un notario; los miembros de vuestro Consejo elegidos, y hasta un impresor me ha traído ayer los carteles, las circulares, los timbres, y mañana mismo empezamos á darlos publicidad.
 —¡Parece mentira!—murmuró Croisenois aturrido.
 —Leed, leed—dijo Mascarot, tendiéndole uno de aquellos prospectos—leed y os convenceréis.
 Croisenois tomó maquinalmente uno de los prospectos, y leyó en alta voz

importantes entre los legajos de papeles impresos que llenaban su mesa.
 Cuando encontró lo que quería, repuso:
 —O; he hecho llamar, señor marqués, para hablar de esa gran especulación industrial que debéis montar, según nuestras condiciones.
 —Sí, comprendo que tenemos que hablar, que estudiar la cuestión.....
 —Veo, caballero, que me creéis capaz de aguardar á vuestro capricho, y, desengañaos, cuando uno se ocupa de un asunto, el asunto camina: mientras vos os ocupáis de vuestros placeres, yo trabajo con mi amigo Catenac y hoy está todo listo.
 —¡Óhmo! ¡Todo!
 —Sí tal; vuestra casa, tomada en la calle de Vivienne; los Estatutos de vuestra sociedad, depositados en casa de un notario; los miembros de vuestro Consejo elegidos, y hasta un impresor me ha traído ayer los carteles, las circulares, los timbres, y mañana mismo empezamos á darlos publicidad.
 —¡Parece mentira!—murmuró Croisenois aturrido.
 —Leed, leed—dijo Mascarot, tendiéndole uno de aquellos prospectos—leed y os convenceréis.
 Croisenois tomó maquinalmente uno de los prospectos, y leyó en alta voz